

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 177-79 CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE, 1979

SESIÓN 177-1979

03 OCTUBRE DE 1979

ARTICULO I

SE ACUERDA APROBAR el Convenio que esta universidad suscribirá con el Ministerio de Educación Pública para impartir en forma cooperativa el Programa de Bachillerato por Madurez (Educación Diversificada a Distancia). El texto completo del Convenio figura como anexo No. 1 de esta Acta. – Comuníquese a la Auditoría y a la Vicerrectoría Ejecutiva.-

ACUERDO FIRME

SESIÓN 177-1979

03 OCTUBRE DE 1979

ARTICULO III

SE ACUERDA APROBAR EL CONVENIO con el Ministerio de Educación Pública para la ejecución de Programas de Educación Diversificada a Distancia, según el documento que se ha estudiado en la sesión de esta fecha y cuyo texto completo figura como anexo de esta acta. Comuníquese a la Auditoría y a al Vicerrectoría Ejecutiva.